



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que en el día de la fecha, se secuestraron elementos prohibidos en procedimientos habituales de control y requisa.

Según lo informado por la Dirección del Complejo Carcelario N°1, "Rvdo. Francisco Lucchese " Bouwer, personal penitenciario procedió al secuestro de 1 cable de USB, 1 aparato de telefonía celular , 2 batería de alimentación, 3 chip de activación, 1 tarjeta de memoria y 1 pendrive.

Además se incautaron 3 segmentos de caños todos ocultos en diferentes sectores del Módulo 1

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor y se tomaron las medidas correspondientes.

Córdoba, 12 de septiembre de 2014.